

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: TUT. (INC. DES.) 2020-00245

Las manifestaciones realizadas por el actor en memorial del 20 de agosto del año en curso, se ponen en conocimiento de la accionada Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV-, a fin de que en el término legal de tres (3) días, se manifieste al respecto.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

222361151a72ac67af2d16ea1322536443a2246728917c793d0db0d36b01fa10

Documento generado en 02/09/2021 04:03:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>